



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 005-2021-S.O.002-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 12 DE FEBRERO 2021.

El Consejo de Facultad ha realizado al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, implementar trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 hrs. del día 12 de febrero del 2021, en sesión virtual mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cesar Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristán, Mg. Ronal Pezo Meléndez, Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Angie Martínez Muñoz, Sr. Alonso Correa Pacheco, Sr. Ricardo Alonso Casas Hidalgo, como docentes invitados el Dr. Walter Zans Arimana Director de la Unidad de Investigación, Mg. Efraín De La Cruz Gaona Jefe de la Oficina de Servicios Generales, Mg. Lucy Emilia Torres Carrera Coordinadora del Ciclo de Tesis 2021-2 interviniendo como Secretario Académico el Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

- I. DESPACHO:**
- II. INFORMES:**
- III. PEDIDOS:**
- IV. ORDEN DEL DIA:**
 - 1. Designación de coordinadores de segunda especialidad, y educación a distancia, para integrar el Comité Directivo de la Escuela de la FCC, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°006-2021-EPCO/FCC.**
 - 2. Cuadro de Plazas de Docentes Asociados para Concurso Público - Docentes Ordinarios de la FCC, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio 027-2021-DAT-AT-FCC-UNAC.**
 - 3. Propuesta de Plazas para concurso Público de Méritos para contratación de Docentes a Plazo Determinado, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio 029-2021-DAT-AT-FCC-UNAC.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

4. **56 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°005-2021-CGT/FCC/UNAC.**
5. **7 Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°007-2021-CGT/FCC/UNAC.**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda;

I. DESPACHO:

1. **Aprobación de propuesta para reemplazo de Docente del Módulo II-Desarrollo de Tesis II en el Ciclo de Tesis 2021-2 para optar el Título Profesional de Contador Público, presentado por la Coordinadora Mg. Lucy Emilia Torres Carrera, mediante Oficio N° 016-CT-2021-2 (VIRTUAL). ORDEN DEL DIA**

**II. INFORMES:
NO HAY**

**III. PEDIDOS:
NO HAY**

IV. ORDEN DEL DIA:

1. Designación de coordinadores de segunda especialidad, y educación a distancia, para integrar el Comité Directivo de la Escuela de la FCC, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°006-2021-EPCO/FCC.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco, da lectura de los puntos más importantes del Oficio N°006-2021-EPCO/FCC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, es atribución del Director de la Escuela de Contabilidad proponer a los miembros del Comité Directivo de la Escuela Profesional, aquí se va a conformar el Comité Directivo con la incorporación del Coordinador de Segunda Especialidad y el Coordinador de Formación Continua y Educación a Distancia, al Consejo le cabe la potestad de ratificar la propuesta del Dr. Huanca en su calidad de Director de Escuela, sírvanse pronunciarse los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo atingencia ú oposición queda aprobado la propuesta del Director de Escuela.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACUERDO:

APROBAR la designación del Coordinador de la Segunda Especialidad Lic. Modesto Roland Alcántara Ramírez y el Coordinador de Formación Continua y Educación a Distancia, Mg. CPC. Esther Elen Tafur Alegría, para integrar el Comité Directivo de la Escuela de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°006-2021-EPCO/FCC.

2. Cuadro de Plazas de Docentes Asociados para Concurso Público - Docentes Ordinarios de la FCC, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio 027-2021-DAT-AT-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco, da lectura de los puntos más importantes del Oficio N°027-2021-DAT-AT-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, desde el año pasado se cursó oficios con la correspondiente Resolución del Consejo de Facultad, solicitando al Rector de la Universidad se convoque a concurso público de docentes ordinarios en la categoría de auxiliares, hay evidencia de un (1) primer oficio que derivó el Dr. Roger Peña en febrero-marzo del año pasado, estando como Decano (e) cursamos otro oficio en el mes de septiembre 2020, con la Resolución de Consejo de Facultad en la que considerábamos siete (7) plazas, en enero tuvimos en acuerdo ratificando esas siete (7) plazas, con ese conocimiento tuvimos que modificar el Cuadro de Plazas porque se había considerado solo dos (2) a tiempo parcial cuando correspondía tres (3) plazas y cuatro (4) a tiempo completo, en el trayecto se detectó que habían plazas tanto de docentes asociados y principales de esta manera se tuvo que solicitar por intermedio el señor Rector que la Oficina de Recursos Humanos nos informe el estado real de las plazas vacantes de la Facultad de Ciencias Contables, hay una firme convicción del Señor Rector de convocar a concurso público en el mes de febrero de docentes ordinarios para todas las Facultades de la Universidad, es así que teníamos que alinear nuestras plazas con las que realmente existentes, el tema de los docentes auxiliares ya está resuelto, se emitió la Resolución correspondiente ya la documentación está en el despacho del señor Rector de las siete (7) plazas.

Analizamos las plazas de asociados, se cuenta con seis (6) plazas, en una reunión los Vice Rectores y Decanos convenimos que era necesario convocar las plazas de Docentes Asociados y Principales, teniendo en cuenta que podía haber un caso en nuestra Facultad de docentes Asociados que podrían solicitar ascenso a la categoría de Principal, en ese caso dichas plazas se deberían conservar para los mencionados ascensos, igual criterio se ha tenido para los docentes Asociados, de



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

las seis (6) plazas acordamos convocar tres (3) plazas la primera de dedicación exclusiva, segunda tiempo completo y tercera de tiempo parcial y estarían quedando en reserva tres (3) plazas para los ascensos de los docentes. En el año 2014 el Ministerio de Economía y Finanzas intervino en nuestras plazas, casi todas las vacantes para nombramiento se perdieron.

Conversando con Recursos Humanos, voy a presentar una propuesta modificatoria del PAT con la intención de crear más plazas vacantes, no es posible solo nos quedemos con las plazas que dejan nuestros colegas, por años no se está creando nuevas plazas por descuido, y por las plazas vacantes que no son cubiertas, podríamos solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas y pedir plazas tomando en cuenta nuestro historial de plazas que no son cubiertas y que no se convocan a concurso público. SUNEDU solicita que los docentes sean nombrados, hay posibilidades reales de crear plazas.

El director de Departamento Académico de acuerdo a las atribuciones que tiene y de acuerdo al Estatuto de la Universidad conjuntamente con el Director de Escuela propone al Consejo de Facultad la aprobación de plazas para nombramiento, se ha coordinado con el Decano también para seleccionar los cursos por la experiencia del Mg. Marco Reyes, Dr. Humberto Huanca y Mg. Ronal Pezo, se está dando prioridad a las plazas de docentes de contadores públicos, solicito a los miembros de Consejo de Facultad suscribir y aprobar esta propuesta.

Mg. Manuel Pingo Zapata, existen tres (3) docentes que tienen tiempo como auxiliares de hecho se merecen ser promovidos a la categoría de asociados, hay otro grupo de ocho (8) docentes que ya están en posibilidad de ascender a ser profesores asociados, considero que al convocar estas plazas se estaría restringiendo ese derecho de ascender, ya que no será inmediato las plazas para asociados a breve plazo es una falacia, creo que debemos prever los que ya están trabajando mayor tiempo en nuestra Facultad y por ello considero que este cuadro de plazas que se está presentando sea revisado y que el profesor que ingrese, ingrese como corresponde a la categoría de auxiliar porque al menos se hace camino para poder llegar a la categoría que corresponde, espero que se considere esta posición y se tome en cuenta para darle viabilidad a nuestros colegas que tienen tiempo en nuestra Facultad y que merecen ser ascendidos a asociados.

Decano Fredy Salazar Sandoval, su opinión no tiene sustento no hay ningún profesor que esté esperando años el ascenso de asociado, precisamos el profesor Pajuelo que es a tiempo parcial, nunca lo ha solicitado ni lo solicitará porque no tiene el Grado de Magister, la profesora Gladys Encalada está presentando su solicitud su plaza está cubierta tiene una plaza reservada, la profesora Polo nunca



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

presentado para ascenso le falta el Grado de Magister, la nueva hornada de docentes auxiliares que son nueve (9) les falta de un (1) año a dos (2) años, lo que tenemos que hacer es crear las plazas para cubrir esos nueve (9) que están en camino y que podamos atenderlos, se ha analizado esa posibilidad; también, esta propuesta esta analizada, de manera que no es cierto que hay docentes que están esperando años y le estamos quitando su plaza, yo no permitiría que suceda esto.

Mg. Rogelio Cáceda Ayllón, por todo lo mencionado en vista que no se está perjudicando a nadie, yo creo que debería aprobarse la propuesta.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, de acuerdo con el profesor Cáceda que sea aprobado y pase a votación.

Mg. Ronal Pezo Meléndez, con las explicaciones dadas, pido que sea aprobado.

Mg. Anne Aniceto Capristan, de acuerdo a las explicaciones que usted ha dado que están correctas, considero que más adelante va haber un embudo en lo que es el avance en la promoción, porque tendríamos asociados, auxiliares que vienen detrás y que no habría vacantes como para que ellos ingresen, porque analizar el PAT y hacer un estudio sobre ello, demorará y quizás ya no habría la posibilidad que más adelante puedan ascender, esa es mi preocupación ya usted nos ha explicado que se perdería las plazas por no convocarlos eso tampoco podría ser.

Decano Fredy Salazar Sandoval, la plaza de tiempo parcial que estamos considerando no espera a nadie porque los auxiliares que tenemos están en carrera que son los nueve (9) que han ingresado en el año 2019, todos son tiempo completo dedicación exclusiva, ese tiempo parcial no lo vamos a perder lo hemos reservado pensando en la profesora Gladys Encalada, pero nos hemos enterado que la profesora no ha presentado una solicitud de ascenso sino de ratificación, no obstante tenemos un tiempo completo y una de dedicación exclusiva, el tema es el riesgo que estamos corriendo a no convocar y con la experiencia que tiene el profesor Marco Reyes y su estrategia se ha explicado al Señor Rector, es un procedimiento que se tiene que seguir porque nos pueden quitar las plazas.

Considero que la decisión que estamos tomando puede preocupar a nuestros colegas que vienen atrás, pero les aseguro que no vamos a perjudicar a nuestros colegas, vamos a tener las plazas para los ascensos correspondientes. Sometemos a voto esta decisión consultando a cada miembro del Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco, procede a llamar y preguntar a los miembros del Consejo de Facultad su voto, siendo el resultado como sigue:

A favor: Dr. Fredy Salazar Sandoval, Dr. Humberto Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristan, Mg. Ronald Pezo Meléndez y el estudiante Ricardo Alonso Casas Hidalgo.

Abstención: Mg. Manuel Pingo Zapata.

En contra: Estudiantes Alonso Correa Pacheco y Angie Martínez Muñoz.

Decano Fredy Salazar Sandoval, por mayoría absoluta se aprueba el Cuadro de Plazas de Docentes Asociados para concurso público.

ACUERDO:

APROBAR el Cuadro de Plazas de Docentes Asociados para Concurso Público -Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio 027-2021-DAT-AT-FCC-UNAC.

3. Propuesta de Plazas para concurso Público de Méritos para contratación de Docentes a Plazo Determinado, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio 029-2021-DAT-AT-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco, da lectura de los puntos más importantes del Oficio N°029-2021-DAT-AT-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, año a año se está trabajando con profesores contratados siendo más de 37 profesores en esta condición ya que los nombrados son solo 37, por ello es nuestra preocupación no queremos mantener un nivel alto de docentes contratados en nuestra Facultad, estos contratos se han efectuado básicamente por invitación, cada vez que se tramite estos pagos de los profesores contratados a la oficina de Recursos Humanos hay un pronunciamiento de la oficina de Asesoría Legal, la Ley señala que para que un docente sea nombrado o contratado tiene que ser a través de concurso público, en merito a eso la oficina de Asesoría Legal indica que no procede contratación de los docentes de la Facultad de Ciencias Contables 2020-A y 2020-B, salvo que el Consejo Universitario adopte por otra Modalidad de Contratación, podemos regularizar la contratación de los profesores que van enseñar en el 2021-A y estamos pidiendo al Sr. Rector para que convoque a concurso público para contratación de profesores a plazo determinado para cubrir los semestres 2021-A y 2021-B, ese procedimiento tenemos que seguir, invoco y pido al Consejo de Facultad que



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

aprobemos esta propuesta y será competencia del rectorado si convoca o no convoca para concurso público para la contratación de docentes, nosotros solo solicitamos.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, usted acaba de decir algo de vital importancia estamos con mucho deseos de acreditarnos, seguir creciendo en nuestra facultad y la Ley Universitaria exige que los docentes deben ingresar por concurso público, sea contrato o nombrado, este artículo de la Ley Universitaria daría pase libre a este concurso.

Decano Fredy Salazar Sandoval, no habiendo otra opinión y no encontrando una posición contraria, quedaría aprobado la propuesta de plazas para concurso público de méritos.

ACUERDO:

APROBAR la propuesta de Plazas para concurso Público de Méritos para contratación de Docentes a Plazo Determinado, presentado por el Director del Departamento Académico Mg. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, mediante Oficio 029-2021-DAT-AT-FCC-UNAC.

4. 56 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°005-2021-CGT/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco, da lectura de los puntos más importantes del Oficio Virtual N°005-2021-CGT/FCC/UNAC

Decano Fredy Salazar Sandoval, estamos atendiendo solicitudes no más de dos semanas quizás un poco más se están agilizando los trámites de Grados y Títulos, pediría la aprobación de los 56 expedientes del Grado de Bachiller, solo aprobamos el expediente, listos para que se expida el Grado.

ACUERDO:

APROBAR los 56 expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°005-2021-CGT/FCC/UNAC.

5. 7 Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°007-2021-CGT/FCC/UNAC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco, da lectura de los puntos más importantes del Oficio Virtual N°007-2021-CGT/FCC/UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, expedientes que tenemos que dar trámite, cumpliendo lo que indica el Estatuto, estando bien revisados solicito la aprobación de estos siete (7) expedientes para optar la Diplomada de Título Profesional de Contador Público.

ACUERDO:

APROBAR los 7 expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°007-2021-CGT/FCC/UNAC.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de propuesta para reemplazo de Docente del Módulo II-Desarrollo de Tesis II en el Ciclo de Tesis 2021-2 para optar el Título Profesional de Contador Público, presentado por la Coordinadora Mg. Lucy Emilia Torres Carrera, mediante Oficio N° 016-CT-2021-2 (VIRTUAL)

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco, da lectura de los puntos más importantes del Oficio N°016-CT-2021-2 (VIRTUAL)

Decano Fredy Salazar Sandoval, la profesora Anne Aniceto designada por este Consejo de Facultad para cubrir el dictado del II Modulo del Ciclo Taller de Tesis 2021-2, en el grupo de la Coordinadora Lucy Torres, por razones de salud y lo entendemos perfectamente, hay que cubrir el espacio del Módulo II, casi siempre se han asignado a profesores a fines a estadísticas se complicó un poco encontrar al profesor solo encontramos al profesor Efraín De La Cruz Gaona, quien es Coordinador del Grupo del Ciclo de Tesis 2021-1, por ese lado creo que no habría incompatibilidad dado que las clases son en diferentes horarios, no habría cruce en sus horarios de Coordinador del Ciclo de Tesis 2021-1 y Docente del curso del Módulo II del Ciclo de Tesis 2021-2, sírvanse pronunciar al respecto.

Mg. Manuel Pingo Zapata, respecto cuando uno es Coordinador involucra no solo las clases sino también las asesorías, tendríamos que ver que horarios tienen los asesores porque se podría generar un problema.

Decano Fredy Salazar Sandoval, el Coordinador no está con los asesores está al margen de la coordinación, lo que si no puede dejar el Coordinador es el dictado de clases tiene que supervisar los Lunes y Miércoles tiene el dictado de los cursos,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

claro también se puede decir que tiene que supervisar las asesorías, pero el horario de los asesores esta hecho en función de los días que dictan el Taller, no veo que habría incompatibilidad, no hay más pronunciamiento queda aprobado.

ACUERDO:

APROBAR el reemplazo de la docente renunciante Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristán designando al Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona como docente del Módulo II -Desarrollo de Tesis II, propuesto por la Coordinadora del Ciclo de Tesis 2021-2 Mediante Oficio N° 016-Ct-2021-2 (Virtual)

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:14 hrs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico